UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la Comunicación e Imagen
ICEI

PROGRAMA DE CURSO		
1. Nombre de la actividad curricular **Derecho a la Comunicación y Libertad de Expresión.**		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés **Right to Communication and Free Speech**		
3. Código: PER-I-03		
4. Carrera: Periodismo		
5. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla: Periodismo		
6. Área de Formación: Especializada		
7. Carácter: Obligatorio		
8. Semestre: II		
9. Año: 2020		
10. Número de créditos SCT – Chile: 8		
11. Horas de trabajo 12	Presencial: 6	No presencial:6
12. Requisitos: Ética y Tratamientos Periodísticos.		
13. Propósito general del curso: El curso busca que los estudiantes comprendan la relevancia de la comunicación en tanto derecho humano para el fortalecimiento de la democracia y el ejercicio profesional del periodismo. Asimismo, pretende dar a conocer el marco normativo sobre el derecho a la información y la libertad de expresión. Lo anterior para un ejercicio responsable de la profesión periodística y la defensa de los derechos humanos de las personas como parte integrante del perfil.		

UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la Comunicación e Imagen
ICEI

14. Competencias y Sub competencias a las que contribuye el curso

Ámbito: Comunicación

Competencia 1

Problematizar distintas tradiciones teóricas en el campo de la comunicación, con un énfasis en los desarrollos latinoamericanos respecto de comunicación, sociedad, vida cotidiana y poder.

Subcompetencia

1.1. c. Interpretar a partir de matrices teóricas distintos problemas relacionados con la sociedad, la vida cotidiana y el poder.

15. Resultados de Aprendizaje

Al término del curso, el/ la estudiante será capaz de:

- Analizar el concepto y la importancia del derecho a la comunicación en las democracias contemporáneas para el ejercicio de la profesión periodística y su función social.
- Comprender la normativa chilena que regula el derecho de la Información y Libertad expresión para el ejercicio de la profesión periodística.

16. Unidad (es)/ Indicadores de aprendizajes

Nombre de la Unidad	Contenidos:	Indicadores de Aprendizaje
I. Derecho a la Comunicación en las democracias contemporáneas	1. Fundamentos teóricos a. Democracia y participación política: Conceptos y evolución b. Sistema internacional de los DD.HH: Derecho a la comunicación. - Informe Mac Bride. - Discusiones Latinoamericanas. - Principios RELE. - -Libertad de Expresión como derecho colectivo. c. Introducción al Derecho: Conceptos, fuentes y funciones.	Analiza los conceptos Diferencia conceptos, fuentes y funciones.

II. El Derecho a la Comunicación en la institucionalidad chilena	a. Relaciones entre el Derecho y la Ética en el ejercicio del periodismo Derecho a la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo b. Ley de prensa c. Límites a la libertad de expresión i) Delitos ii) Conflictos con otros derechos iii) Responsabilidad civil d. Protección de datos personales e. Medios de comunicación y pluralismo f. Empresas informativas g. Nuevas tecnologías y medios digitales	Analiza casos prácticos en relación a los derechos y libertad de expresión Conoce las nuevas tendencias Aplica conceptos
III. Transparencia y rendición de cuentas	1. Transparencia y Acceso a la información pública 2. Lobby 3. Declaración de intereses	Aplica conceptos en casos prácticos

17. Metodología de Enseñanza y Aprendizaje

Mixtura entre clases expositivas por vía telemática y participación en noticias y casos.

18. Evaluación

Dos pruebas, equivalentes cada una de ellas a un 50% de la nota final (o de la nota de presentación a examen, si lo rinde).

- 14/10/2020 (materia a la fecha más lecturas de Byung Chul-Han y Camilo Jara)
- 16/12/2020 (materia a la fecha más lectura de Aída Kemelmajer de Carlucci y Ernesto Bustelo)

En dichas pruebas se controlará, además de la materia impartida en clases, la lectura de textos seleccionados por la cátedra.

El estudiante se exime del examen cumpliendo con las siguientes condiciones:

- Ninguna nota parcial inferior a 4,0.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la Comunicación e Imagen
ICEI

- Promedio 5,0.

19. Requisitos de Aprobación

Se aprueba con nota superior a 4,0.

20. Bibliografía Jurídica.

Tratados internacionales

- Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible en http://www.cidh.oas.org/relatoria/showarticle.asp?artID=163&lID=2
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto San José de Costa Rica. Disponible en http://www.cidh.oas.org/relatoria/showarticle.asp?artID=62&lID=2
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Disponible en http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx
- Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión (CIDH)
- El acceso a la información en las Américas (CIDH) 2012
- Libertad de opinión e información y ejercicio del periodismo Nº 19733.
- Ley de Probidad Nº 20.880.
- Ley de Lobby Nº 20.730.
- Ley Nº 19.628 Protección de la Vida Privada.
- Ley de Radios comunitarias.
- Ley que introduce la TV Digital.
- Situación de la Libertad de Expresión en Chile Informe especial de país 2016. En el marco de la visita In Loco de la RELE, CIDH, de ese año. En: http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/publicaciones/informe_pais_chile.pdf

Bibliografía Obligatoria/Complementaria

- ABRAMOVICH, Victor y COURTIS, Christian. “El acceso a la Información como Derecho”. Originalmente publicado en Gonzalez F. y Viveros, F. (eds), en Igualdad, Libertad de

Expresión e Interés público. Cuadernos de Análisis Jurídico N° 10, Serie Publicaciones Especiales, Universidad Diego Portales, Santiago 2000, pp. 197 – 203.

- ANGUITA, Pedro." Jurisprudencia constitucional sobre el derecho a la propia imagen y a la vida privada en Chile (1981-2004): Un intento de sistematización; de Pedro Anguita"; en Libertad de Expresión en Chile; Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago, enero 2006. Disponible en http://www.udp.cl/derecho/noticias/0106/libertadpdf/siete.pdf

- ANGUITA, Pedro. La Protección de Datos Personales y el Derecho a la Vida Privada. Régimen Jurídico, Jurisprudencia y Derecho Comparado. Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile 2007.

- ANGUITA, Pedro. "El Derecho a la Información en Chile. Análisis de la Ley 19.733 sobre Libertades de Opinión e Información y Ejercicio del Periodismo (Ley de Prensa)", Editorial Lexis- Nexis , Santiago, 2005.

- ANGUITA, Pedro. "La Protección Civil del Derecho a la Propia Imagen, Honra y vida Privada ante la Jurisprudencia. Obstáculos Normativos para una Reparación Adecuada".

- BUSTELO, Ernesto. El control de la opinión pública: la libertad de expresión como presupuesto básico para el debate genuino de los asuntos públicos, en: KEMELMAJER DE CARLUCCI y CORREA (Coords.), *Libertad de Prensa* 1a ed. Santa Fe: Rubinzal-Culzoni, 2013, pp. 25-47.

- CENTRO DE DERECHOS HUMANOS. Capítulo "Libertad de Expresión", en Informe Anual de Derechos Humanos 2008. Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales, 2010. Disponible en http://www.derechoshumanos.udp.cl/informe-anual-sobre-derechos-humanos-en-chile-2010/

- CONTRERAS Vásquez, Pablo. Secretos de Estado. Transparencia y seguridad nacional. Editorial La Ley, 2014.

- DEL VALLE Rojas, Carlos; MELLADO Ruiz, Claudia; SALINAS Meruane, Paulina; GONZALEZ Rodríguez, Gustavo. La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. De la propiedad al mercado de la publicidad: Los desafíos pendientes. (2010).

- FUENTES, Ximena. "La Protección de la Libertad de Expresión en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Promoción de la Democracia".

- GARTON ASH, Timothy, "Libertad de Palabra: Diez principios para un mundo conectado", Tusquets, 2017.
- GONZÁLEZ, G. (2005). Del Informe McBride a hoy: un abismo de 25 años. Comunicación y Medios, 124-131.
- Byung Chul HAN. Extractos: La Sociedad de la Transparencia (2012) / En el enjambre (2014).
- JARA VILLALOBOS, Camilo. Derecho a la privacidad, libertad de expresión e interés público: el caso Cordero con Lara y otros. *Anuario de Derechos Humanos,* (10), Págs. 163-173.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída. Decisiones condenatorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por violar el Derecho a la Libertad de Expresión, en: KEMELMAJER DE CARLUCCI y CORREA (Coords.), *Libertad de Prensa* 1a ed. Santa Fe: Rubinzal-Culzoni, 2013, pp. 231-275.
- NASH, Claudio. "Las Relaciones entre el Derecho de la Vida Privada y el Derecho a la Libertad de Información en la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos". En: Estudios Constitucionales, Año 6, N° 1. 2008.
- LOVERA, Domingo. "El Interés Púbico como Estándar. Libertad de Expresión y Vida Privada". En: Libertad de Expresión en Chile, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales. 2006.
- LOVERA, Domingo. "Derecho a la Privacidad, libertad de expresión e interés público: el caso Cordero con Lara y otros". Anuario de Derechos Humanos, Santiago, Octubre 2014. Disponible en http://www.anuariocdh.uchile.cl.pdf
- McBride, S. y. (1984). Un Solo Mundo, Voces Múltiples. Comunicación e Información en Nuestro Tiempo. Extracto. París: Fondo de Cultura Económica.
- OPEN Society Justice Initiative. El Precio del Silencio. Abuso de publicidad oficial y otras formas de censura indirecta en América Latina. Informe presentado en el 140° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2008).
- RIVERA, Julio César. La libertad de expresión y las expresiones de odio. Buenos Aires: Abeledo Perrot, 2009. Cap. VII, Conclusión: pp-237-242.
- SAFFON, María Paula. "El Derecho a la Comunicación: Un Derecho Emergente". Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. www.c3fes.net

UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la Comunicación e Imagen
ICEI

- Santander, P. (2015). El "derecho a la comunicación": síntoma de antagonismo y recuperación de derechos sociales en el actual ciclo político latinoamericano. En F. Saintout, A. Varela, & D. Bruzzone, Voces Abiertas de América Latina. Comunicación, política y ciudadanía (págs. 151-175). Buenos Aires: Editorial de Periodismo y Comunicación.

- ZARATE, Sebastián. “Expectativa de Privacidad y Grabaciones Ocultas: A Propósito de un Fallo de la Excma. Corte Suprema”. En: Sentencias Destacadas, 2013.

- **Recursos web**

- http://www.alianzaregional.net La Alianza Regional por la Libre Expresión e Información, red de la sociedad civil que representa a 22 organizaciones de 18 países de las Américas

- **Jurisprudencia:**

- Jurisprudencia seleccionada de Tribunales nacionales e internacionales.